PROCESO: EJECUTIVO

RAD. 680014003013-2021-00693-00

## JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Vista la solicitud allegada por el apoderado de la parte ejecutante el 25 de enero del año que avanza, el Despacho dispone OFICIAR a SURA EPS con el propósito que INFORME los datos de notificación física o electrónica del demandado CARLOS EDUARDO ZEA CANO identificado con C.C. 72.207.507.

Líbrese el oficio correspondiente.

## NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

**WILSON FARFAN JOYA** 

Juez